

*INFORME SOBRE LA CASONA  
DE INCERA ALONSO DEL CARRE*

*BARRIO DE VIERNA*

*VALLE DE MERUELO*

*LUIS DE ESCALLADA GONZÁLEZ  
CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES*

*SANTANDER, 2004*

*Viejo barrio el de Vierna, enclavado en una suave ladera y orientado sensiblemente al Suro, en el camino que une el centro del Valle de Meruelo con la vía que discurre entre las antiguas Villas de Laredo y Santander. El asentamiento de la población debió de estar fundado con el fin de aprovechar los cuantiosos recursos forestales del entorno, para cocer el carbón de madera con el que surtir de combustible a las ferrerías documentadas de Güemes, las Vergazas y las Bárcenas, que se encontraban a los pies de la ladera sobre la que se asienta el barrio.*

*Es origen del linaje de Vierna, cuya familia actual mantiene el recuerdo de haber poblado el barrio desde hace veinticuatro generaciones, lo que nos lleva a datar su asentamiento en la Edad Media, a la que llegaron con el fin de beneficiar los inmensos bosques del lugar para alimenta de combustible, el carbón de madera, a las mencionadas ferrerías, como hemos mencionado.*

*Por otra parte, lo solitario del lugar, nexo de unión del viejo Camino de Santiago de la costa de Trasmiera, desde el hospital de peregrinos de La Magdalena en el viejo barrio de Selorga de Meruelo, y la principal vía romana de Agripa, “la itinera antigua” de que hablan los documentos, que discurría entre Laredo y Santander, hizo que la Hospitalaria Orden de San Juan de Malta se instalara en el barrio, donde tenía un coto de terreno que ocupaba todo el barrio, en el que poseía la jurisdicción civil y criminal, independiente de la jurisdicción real.*

*Tanto es así, que en los apeos levantadas en los siglos XVII y XVIII, los Comendadores de dicha Orden, que tenían su sede en la localidad de Vallejo, en la Valle de Mena, la llamada Encomienda de San Juan de Vallejo, tenían en Vierna un lugar llamado “la ciudad o ciudadela”, en el sitio hoy llamado “el castillo”, que denota la existencia de una fortificación de los caballeros de Malta, una de cuyas misiones principales era la defensa de los caminos que llevaban a los peregrinos a Compostela.*

*El barrio de Vierna dependía en o eclesiástico de la parroquia de San Miguel de Meruelo, y en su territorio existía una ermita dedicada a San Bartolomé. Los vecinos, a causa de la distancia que existía desde su residencia hasta la parroquia matriz, iniciaron un expediente para elevar la ermita a la categoría de parroquia, proceso iniciado el año 1700 y que culminó en 1711. A partir de entonces comenzó el proceso de construcción*

*de la actual iglesia de San Bartolomé de Vierna, que culminó en 1775, dejándola con el aspecto actual.*

*Pues bien, junto a la iglesia, en un plano más bajo que ella, se halla una hermosa casona, la mayor que existe en el barrio. La casa es de planta sensiblemente cuadrada, de tres alturas y desván, cubierta con tejado a cuatro aguas, con un añadido bajo en su parte posterior; la caballeriza se encuentra siguiendo la línea de la fachada principal.*

*La fachada se organiza mediante un arco de medio punto como portada, con dos pequeñas ventanas, una a cada lado; el piso noble está separado del bajo por una faja de sillería como línea de imposta; sobre ésta se abre un balcón en voladizo sobre ménsula corrida, con balaustres torneados en hierro, al que se accede mediante una puertaventana, flanqueada por otras dos ventanas de sillería. El piso tercero se presenta como una solana corrida que casi corre toda la fachada, a la que se accede mediante otra puertaventana, también flanqueada por otras dos ventanas. El desván está cobijado bajo la cumbre del tejado. Numerosas ventanas se abren en los lados norte y sur, seis en cada lado, tres en el piso primero y tres en el segundo, y otras dos en un cuerpo añadido en el lado norte. La casa se halla inserta en una corralada con cerca de piedra.*

*El estilo de la casona es similar al que se extendió por Trasmiera y la cuenca del Asón desde mediados del siglo XVIII, promovido por los arquitectos de cantería trasmeranos Marcos de Vierna Pellón, Pedro de Toca Ano y Pedro de Toca Solórzano, entre otros. Su elemento más característico es el empleo de balcón volado sobre ménsula corrida por encima del arco de ingreso, como en este caso. Dentro de esa escuela de construcción se encuentra el arquitecto que diseñó la casa que nos ocupa, como veremos.*

*El año 1776, Don Iñigo José de Velasco, Marqués de Velasco y Caballero de la Orden de Santiago, cedía, mediante escritura pública, a su hijo primogénito Don Pedro de Velasco, el edificio de la ferrería de las Bárcenas, con todo el terreno que la circundaba. La ferrería estaba situada junto al río Campiazo, abajo del molino de Bado y al pie de la ladera donde se halla el Santuario de la Virgen de los Remedios. Esta ferrería tenía posiblemente origen medieval. Junto con el terreno y los edificios había en la época de la*

cesión “un gruesa cantidad de piedra labrada y cal, con destino a construir el represón y tñfano de dicha ferrería”.

Pasan los años, muere el Marqués de Velasco, y el 1 de mayo de 1788, su hijo Domingo José de Velasco, Cura propio del Curato rural de Cuelgamuros, Arzobispado de Toledo, Abad de Pontones y Santa María de las Hoyas, y Canónigo que fue de Lugo, comparece en Castillo y manifiesta que no sólo habían desaparecido los materiales citados, “sino que con un absoluto abandono se ha pasado a destejar y levantar la teja de dicha ferrería, sus carboneras, Molino y demás cubiertos anexos a ella, poniéndolos conocidamente en el deplorable estado de su total ruina y destrucción”.

Los materiales habían sido aprovechados por Santiago de la Incera Alonso del Carre y su suegro Francisco Fernández-Pellón Ilisatigui, arquitecto en cantería y maestro carpintero respectivamente. Los herederos del Marqués de Velasco les reclamaban la cantidad de 27.000 reales por los desperfectos causados en las ruinas de la ferrería de la Aguachica,

“suponiendo igualmente que yo, el dicho Don Santiago, aproveché (los citados materiales) en una casa que fabriqué y es en la que vivo en dicha parroquia de Vierna”.

“Y aunque es constante que aproveché parte de dichas Ruinas, también lo es que antes de tomarlas, y materiales de expresada Ferrería, se tasaron y valuaron por Don Francisco de Menezo, maestro alarife y experto en el Arte de Arquitectura, con órdenes expresas que para ello obtuvieron los otorgantes del Señor Marqués de Velasco; a quien tiene satisfecho el importe de citados materiales con arreglo a dicha tasación, como resulta de los documentos presentados en la Causa, a los que se remiten”.

Se unió a la causa contra Incera y Fernández-Pellón, Don Juan Manuel de Velasco, Marqués de Velasco, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de la Ciudad de Burgos; el asunto se dilucidó ante la Justicia de la Junta de Siete Villas, y el veredicto de la misma no fue del agrado de los herederos del Marqués, ya que los imputados fueron absueltos; el 21 de agosto de 1791, los demandantes apelaron la sentencia ante los Señores Presidente y Oidores de la Real Chancillería de Valladolid.

*De todo lo expuesto se desprende que la casona de Vierna fue construida por el maestro arquitecto en cantería, Santiago de la Incera Alonso del Carre, entre los años 1776 y 1788, para su vivienda habitual, ayudado por su suegro Francisco Fernández-Pellón, ya de avanzada edad por entonces.*

*Francisco Fernández-Pellón Ilisastigui nació en Meruelo el año 1707, hijo de Francisco Fernández-Pellón y Josefa de Ilisastigui, y estuvo casado con María de Castro, de la que tuvo una sola hija llamada Francisca, que fue la que se casó con Santiago de la Incera.*

*Siendo muy joven, contrata en 1732 una obra de cantería y carpintería de nueva planta para la iglesia de San Bartolomé de Vierna, que consistió en una ampliación de la iglesia, la sacristía, carpintería y arcos torales, gradas y demás, según trazas de Marcos de Vierna.*

*En el catastro del Marqués de la Ensenada figura como de edad de 46 años, de profesión carpintero, casado, de estado noble, tenía una hija y contaba con los servicios de una criada.*

*El año 1773, se adjudica ante el Real y Supremo Consejo de Castilla la obra del puente de San Martín de Rubiales, partido de Aranda de Duero, que se hallaba arruinado. El 10 de diciembre del mismo año se adjudica, asimismo, en compañía de su convecino Francisco de Menezo, la obra del cuerpo y crucero de la iglesia de Vierna, en precio de 24.000 reales; en 1775 los mismo contratan la obra de la espadaña de la misma iglesia, según trazas de Marcos de Vierna, y en precio de 200 ducados.*

*Santiago de la Incera Alonso del Carre, nació en Ajo el año 1733, hijo de Juan de la Incera Langre y Josefa del Carre Cicero. En el Catastro del Marqués de la Ensenada, año 1753, vivía en Ajo en compañía de su madre, viuda a la sazón, tenía 20 años, era de estado noble y era aprendiz del Arte de Arquitectura.*

*Su primera obra conocida fue la del puente de San Martín de Rubiales, partido de Aranda de Duero, obra que ejecutó junto a su suegro Francisco Fernández-Pellón, como hemos visto, Juan Antonio de Vierna Camino, vecino de Meruelo, y Andrés de Mier Valle, vecino de Rucandío.*

*El 4 de marzo de 1777, en compañía del mismo Juan Antonio de Vierna Camino, da poder a Juan de Munar Gargollo, residente en Madrid, para que en nombre de ambos firme con el Real y Supremo Consejo de Castilla la escritura de obligación del puente de Torquemada (Palencia) sobre los ríos Pisuerga, Arlanza y Arlanzón, según proyecto de Antonio del Otero y Antonio del Carredano, y adiciones del Comisario de Guerra Don Marcos de Vierna.*

*El mismo año se hace cargo de la cuarta parte de la obra que le correspondía a Antonio de las Tijeras, vecino de Ajo, en la construcción de las calzadas y puente de ciudad Rodrigo (Salamanca); y al año siguiente trabajó en los proyectos de obras de puentes de la jurisdicción de la villa de Aillón (Segovia), y en compañía de Antonio del Río, vecino de Matienzo, y Cristóbal de Vegas, vecino de Ambrosero, construyó los puentes y calzadas de Támara (Palencia).*

*El año 1783, liquida la compañía que tuvo con Antonio de las Tijeras, para la construcción de los puentes y calzadas de Yelves Gavillán (Salamanca), que ejecutaron entre Ciudad Rodrigo y Salamanca. Todavía seguía activo el año 1788 cuando es demandado por el acarreo de la piedra de la ferrería de las Bárcenas para la construcción de su casa del barrio de Vierna.*

*En resumen, la casona de Santiago de la Incera Alonso del Carre no sólo es una obra soberbia de cantería del último tercio del siglo XVIII, sino que se debió a la traza y dirección de este afamado arquitecto en cantería, con la ayuda de su suegro, maestro de carpintería. Ambos colaboraron estrechamente con su convecino Marcos de Vierna Pellón, Maestro Arquitecto en Cantería, Comisario General de los Ejércitos, Aposentador de Su Majestad, Director General de los Caminos y Puentes del Reino, el último de los grandes canteros trasmeranos. Mejores padres no pudo tener tan señera casona.*

*En Ajo y barrio de Camino, a siete de octubre de 2.004.*

*Luis de Escallada González  
Centro de Estudios Montañeses*